

Valparaíso, 08.03.2022

N° 020

Señores
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
SANTIAGO

REF.: Acuerdo Citación Junta Extraordinaria
de Accionistas.
HECHO ESENCIAL ESVAL S.A. (antes
Inversiones OTPPB Chile III S.A.)
Registro de Valores N°1118

De mi consideración:

Conforme con lo dispuesto en los artículos 9, inciso 2, y 10 de la Ley N° 18.045, Norma de Carácter General N° 30, y especialmente facultado por el Directorio para este efecto, informo a Ud. que, en sesión ordinaria del directorio de ESVAL S.A., celebrada en el día de hoy, se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para el día 5 de abril de 2022, a las 12:00 hrs., con el objeto se someter a pronunciamiento de los sres. accionistas las siguientes materias: **i)** la prórroga del plazo de duración de las preferencias y limitaciones de voto de las acciones Serie "C" por 5 años adicionales, en los mismos términos y condiciones del actual Artículo Quinto de los Estatutos de Esvál; **ii)** la modificación de Estatutos de Esvál en los términos que fueran procedentes; **iii)** aprobación de un texto refundido de los estatutos sociales; y **iv)** adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para aprobar o implementar los acuerdos antes referidos.

Saluda atentamente a Ud.,

JOSÉ LUIS MURILLO COLLADO
Gerente General

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Comisión Clasificadora de Riesgos
- Clasificadores Privados de Riesgos
- Archivo